

PRIMER AVISO DE REMATE

La suscrita Alguacil Ejecutor del Juzgado Segundo de Circuito, Ramo Civil, del Segundo Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente aviso público

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.** contra **JANETT AURISTELA PINEDA CASTRO**, se ha señalado el día **QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la **VENTA PUBLICA EN REMATE** del bien embargado en este proceso que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL N° 420196 (PROPIEDAD HORIZONTAL) UBICADO EN INTERIOR U.I. L2, PISO PB/PA, EDIFICIO P.H. MIRADOR DEL BOSQUE CIUDAD SANTA FE, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE DE 75.90m² CON UN VALOR DE B/.23,242.95 (VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS BALBOAS CON NOVENTA Y CINCO) MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: COLINDA CON EL LOTE (3) DEL EDIFICIO UNO (1) P.H. CUARENTA Y CINCO (45). SUR: CON EL LOTE UNO (1) DEL EDIFICIO UNO (1) DEL P.H. CUARENTA Y CINCO (45) ESTE: CON EL ACCESO VEHICULAR A LOS APARTAMENTOS Y AL OESTE: CON EL LOTE VEINTITRES (23) DEL EDIFICIO DOS (2) DEL P.H. CUARENTA Y CUATRO (44).

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JANETT AURISTELA PINEDA CASTRO(CÉDULA 8-706-2014)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 22/03/2024, EN LA ENTRADA 117746/2024 (0)

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS VEINTE MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/.20,500.00). DESCRIPCIÓN: MULTI TRUST,INC. REP. POR ENRIQUE RODRIGUEZ GADEA,DECLARA QUE HA CONSTRUIDO MEJORAS SOBRE ESTA FINCA CON UN VALOR DE B/.20,500.00 LA CUAL CONSISTE EN UNA VIVIENDA DE PAREDES Y LOSA DE CONCRETO REFORZADO, CON ACABADO DE INTERIOR Y EXTERIOR, PISOS DE BALDOSAS, 2 Y 3 RECAMARAS,BAÑOS ,SALA,COMEDOR,COCINA Y LAVANDERIA, CON UNA SUPERFICIE EN PLANTA BAJA DE 58.54MTS2 Y PLANTA ALTA DE 47.42MTS2 DEL P.H. 45 ISSAC, SUMADO AL VALOR DE TERRENO DE B/.2,742.95 HACE UN VALOR TOTAL DE B/.23,242.95...INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 22/03/2024, EN LA ENTRADA 117746/2024 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A POR LA SUMA DESESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES BALBOAS CON OCHENTA Y TRES (B/.63,643.83) POR UN PLAZO DE 30 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE 2.00% ANUAL. UN INTERÉS ANUAL DE 1.75% ANUALSEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL N° 420196 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO 90592/2013. DE FECHA 15/05/2013. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 22/03/2024, EN LA ENTRADA 117746/2024 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 06/05/2024, EN LA ENTRADA 169727/2024 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO, RAMO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR DIONIS JAVIER PIMENTEL QUINTERO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 559 DE FECHA 09/04/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 957-24 DE FECHA 25/04/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA JANETT AURISTELA PINEDA CASTRO CED:8-706-2014 CUANTÍA DEL EMBARGO: CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO BALBOAS CON CUARENTA Y OCHO (B/.54,224.48)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **OCHENTA Y CINCO MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.85,000.00)**, que es el valor del mercado comercial según el avalúo presentado por la ejecutante, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente **el diez (10%)** de la suma señalada como base del remate mediante **Certificado de Depósito**

mtmg240904t32j7

judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (SAGJ) y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, **hoy cuatro (4) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).**



NIXIA DEL CARMEN ZAPATA RODRIGUEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL

04-09-2024 09:04:03 AM
mtmg240904t32j7

O J U D I C I A L
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 24-10-2024 11:18 AM

mtmg240904t32j7